

Diligencia. Lago entrevista antes del día 4 de Julio próximo. Enterado y  
constar que esta sesión y conforme. Si no habiendo solicitado ningún otro Sr.  
fue aprobada en la Concejal la palabra para formular más ruegos o preguntas  
cuatro de Julio, que tras, previa invitación de la Presidencia, esta levan-  
te se dio lectura del la sesión a las nueve y treinta de la noche y ordena  
libro borrador, sin la extensión de la presente acta que firman los  
firmarla lo Concejales Sr. asistentes de que yo el suscripto Secretario  
ya que lo hacian por certificado.

lativamente por su in-  
sistencia el Ayunta-  
miento, de que certifico.

Juan Manuel

E. Delgado

Juan Manuel

Diligencia. Miranda de Ebro 2 de Julio de 1936. Lago  
constar por la presente que en este día y hora de la  
noche de la noche fijado para celebrar la sesión ordi-  
naria correspondiente, tan solo comparecieron el Sr. Al-  
calde D. Emiliano Bajo Iglesias y los Concejales re-  
señados al margen, por lo que no pudo verificarse por falta  
de número, de que yo el Secretario certifico

Imba  
Hernandez  
Barrio  
Mardomej  
Albéniz  
Giral

Juan Manuel

Sesión ordinaria del Ayuntamiento de la Ciudad de Miranda de Ebro, reunión  
día 4 de Julio de 1936. A las ocho de la noche del día citado se  
margen, presidiendo el Sr. Alcalde D. Emiliano Bajo Ig-  
nial y con asistencia de los Concejales reseñados al mis-  
tuvo lugar la sesión supletoria a la ordinaria del día  
que no pudo celebrarse por falta de número, según re-  
hace constar en diligencia anterior. Al efecto el acto se  
la Presidencia y dada lectura del acta de la sesión

Imba  
Hernandez  
Barrio  
Giral  
Albéniz  
Mardomej



Punto

Cardo Alcalde  
Mora de Ebro.

anterior, el Sr. Giral manifestó con respecto al escudo de la Casa de Ballero, tiene que aclarar que lo que solicitaba era la diferencia de sueldo que existe entre el cargo de secretario y el de cabo, con cuya aclaración los señores asistentes aprobaron el acta. Como primer asunto de la orden del día se dio cuenta de una carta del Sr. Alcalde de Mora de Ebro relacionada con la subvención que ha de concederse a los Institutos de 2ª enseñanza y que se tratará en una asamblea que tendrá lugar en Madrid el 15 de Julio actual, invitando a este Ayuntamiento que tome el acuerdo de concurrir a la misma. El Sr. Giral es de parecer que es ahora oportunidad para aceptar las invitaciones de referido Alcalde, extendiéndose en algunas razones y haciendo observaciones con respecto a la situación de este Ayuntamiento, con motivo de las muchas obras del Instituto. El Sr. Barrio es en un todo conforme con lo expuesto por el Sr. Giral, pero entiende que la Corporación debe solidarizarse con esta pretensión, pero sin mandar ningún Delegado a Madrid. El Sr. Hernández hace constar que debe indicarse al referido Alcalde la situación en que se encuentra este Ayuntamiento. Acordándose cumplimentarlo y aprobar lo expuesto por los Sres. Giral, Barrio y Hernández. Como segundo asunto se dio cuenta de un acta oficial de una certificación del Sr. Arquitecto referente a las oficinas de la Almonediga de la Almonediga instaladas en los terrenos de la Plaza de Abastos por D. Pablo Merced, encontrándolas en condiciones para su recepción provisional, pudiendo entregarse al contratista la cantidad importe del remate. Se aprueba. Informe sobre otro informe de la Comisión de Obras, Arquitecto y Técnico de la Báscula D. Pascual Cristóbal de haber hecho pruebas con la báscula de la Casa Hijos de A. Ariza, encontrándola en condiciones de recepción por el Ayuntamiento. Se aprueba, debiendo advertir al Técnico que firme el informe. Informes del Sr. Arquitecto y Comisión de Obras en las solicitudes siguientes: De Emilio Rauw para construir casa en la

Obras.



Emilio Ramos. Carretera de Bayas, previo el pago de correspondientes derechos; El Sr. Giral manifiesta que para todas estas construcciones en las que se precisen fosas sépticas, vea la Junta de Sanidad si realmente las construyen y además si están en debidas condiciones como así se acuerda

Blas Fernández por unanimidad. De Blas Fernández para construir casa en la izquierda de la Carretera Bayas, previo el pago correspondiente de derechos. Aprobado. El Sr. Senaro

Senaro Delgado. Delgado para sustituir ~~parte~~ de madera por un macizo de ladrillo en la planta baja de la casa n.º 34 de la calle Luis de Sirval, no devengando derechos este cargo de Obras. Aprobado. Escrito de D. Jesús Lama solicitando

Jesús Lama. autorización para construir kiosko artístico en el hueco de fachada de la Iglesia de San Nicolás, o junto a las murallas Agustinas o en lugar apropiado y marcado por la Comisión para dedicarlo a trabajos de vaciador. El Sr. Barrio indica que no lo había informado la Comisión por que había discrepancias, optando por traerlo a la resolución del Pleno. El Sr. Pucuro es de parecer que debe pasar a estudio de la Comisión. El Sr. Giral otorga porquese le conceda en cualquier otro lugar que no sea junto a S. Nicolás. Acordándose por unanimidad informe y estudie este

Comisión de Abitriof asunto la Comisión de Policía Urbana. Informes de la Comisión de Abitriof en las solicitudes siguientes:

Ramón Saiz del Amo De Ramón Saiz del Amo, solicitando autorización para traslado de la funeraria "La Soledad" de la Calle Jover de los Ríos a la de Soribas. Conforme, previo el pago de derechos correspondientes. Relación de los contribuyentes

Multas a agente tes que no han satisfecho las multas impuestas por la Alcaldía para su pase al Agente Ejecutivo. La Comisión aprobó dicha relación, acordando su cobro por la vía de apremio

Gobierno Interior Aprobado. Comisión de Gobierno Interior informando en los asuntos siguientes: Sustancia del Guardia Municipal diurno

Mariano Villafafila Mariano Villafafila solicitando un mes



de licencia sin sueldo. La Comision accede a lo solicitado en la inteligencia de que la licencia sin sueldo a disputarse la su-

Julio Alueca.

Jose Superior inmediato. Aprobado. De D. Julio Alueca Educando de la Banda Municipal para darse de baja en la misma por tener que ausentarse de la Ciudad. Aprobado el informe de la Comision en el sentido de acceder a lo solicitado.

Alfonso Garcia.

Instancia del vigilante de prohibidos Alfonso Garcia sobre reclamacion de haberes en el tiempo que estuvo suspendido el año 1933. La Comision despues de haber estudiado detenidamente este asunto, acuerda desestimar en todas sus partes la instancia. Aprobado. Informe de la Comision sobre

Aparejador



La Plaza de Aparejador, nombrando interinamente a D. Faustino Bediaga con el sueldo anual de 2.250 pesetas. El Sr. Giral se opone al informe y propone que para la proxima sesion se traiga fallado el concurso. El Sr. Alberis es del mismo parecer. El Sr. Mardones opina que si se ha hecho esto eventual mente es por las obras del Instituto, siendo de preterita necesidad en vista de las obras indicadas. Despues de originarse un pequeno debate, el Sr. Giral se mantiene en su propuesta y el Sr. Mardones sostiene la mocion en toda su integridad, por lo que la Presidencia, lo somete a votacion, dando el siguiente resultado; votan por el nombramiento interino del Sr. Bediaga, los Sres. Erueta, Mardones, Puente, Hernandez y la Presidencia, totas cinco contra tres de los Sres. Giral, Alberis y Barrio y en su consecuencia queda nombrado interinamente D. Faustino Bediaga.

Festival deportivo  
curso escolar

Aparejador Municipal. Despacho ordinario. Escrito de los Maestros de Escuelas graduadas de Marcelino Domingo que participan que el dia 12 de los corrientes ha- bra de celebrarse un festival deportivo como terminacion del curso escolar y solicitan del Ayuntamiento, ademas del apoyo moral, un donativo u obsequio al fin indicado. Se acuerda que la Comision de Hacienda se encan-

que de la compra de algún regalo. A continuación, por  
oción sobre varios señores Concejales se propuso un proyecto de acuerdo  
tos, inauguración que es como sigue: En los actos posteriores a la inaugura-  
ción de las Escuelas que la Sociedad Azucarera Leopoldo  
ha construido en beneficio y pro cultura de los hijos de los  
proletarios que en su fábrica trabajan, la representación  
municipal que a ellos asistió invitada, se sintió con-  
movida por un cargo del Consejo de Administración, cris-  
talizado en unas certeras palabras de su Presidente D. Leo-  
poldo Lewin, al hacer la oferta a la población de parados  
de nuestro pueblo de que treinta de sus hijos, en edad es-  
colar, se incorporarian a la expedición que todos los ver-  
nos organiza por su cuenta dicha Empresa, en busca  
de aire, sol y agua para los pequeños. Este acercamien-  
to al pueblo trabajador y este interés por su salud, física  
y la espiritual, demostrada en esta ocasión, los Conce-  
jales que suscriben no quieren dejarlo pasar sino el debido  
comentario laudatorio, para que así para los más, pueda  
servir de acicate y de plausible ejemplo en el cumplimien-  
to de deberes que muchos han olvidado y que hoy la Em-  
presa y su Consejo de Administración y su Presidente al-  
frento vienen a poner de nuevo en vigor. La tal proposición,  
1.º Que se den las gracias en nombre de la población de  
Miranda y sobre todo en nombre de esos pequeños bene-  
ficiarios de tal acuerdo, al Consejo de Administración  
de la Azucarera Leopoldo, encarnado en la persona de su  
Presidente D. Leopoldo Lewin, a quien se hará llegar  
copia legalmente autorizada de esta moción y del acuer-  
do tomado por el Pleno del Ayuntamiento. 2.º Que para dar  
mayor solemnidad y constancia a este acuerdo, el mismo  
se plasme o inscriba en un pergamino decorado, el que  
será entregado a la mayor brevedad al citado D. Leopoldo  
Lewin. Tal es nuestra proposición que sometemos a vuestro  
acuerdo. Miranda de Ebro, cuatro de Julio de 1.936



Emiliano Bajo, Indoro J. Albéniz, M. Jiral, Saturnio  
cardo Barrio, Francisco Mardones, José Erueba.

Escrito sobre do aprobado por unanimidad. Escrito de varios  
donativo a la solicitando a título especial de gracia y un que viva de prece-  
madre de D. Leuto y por una sola vez un donativo a la madre de D. Leopoldo  
Leopoldo Erüate. Erüate, consistente en el neldo no devengado por dicho cumpli-  
do desde el día del accidente hasta que fue cubierta su pla-  
ca, basándose en la angustiosa situación en que ha quedado al te-  
ner la pena de un hijo mutilado y sujeto a proceso y ver dis-  
minuido su normal ingreso por tal desgracia. Se aprueba por  
unanimidad, concediéndole el donativo referido. Ruego y pre-  
guntas. El Sr. Albéniz se interesa por que el Sr. Melitón Nie-  
va ingrese en el Municipio con todos los derechos que le asistan.

El Sr. Presidente mega al Sr. Albéniz que espere unos  
días para discutir el asunto. El Sr. Albéniz accede a ello, pero  
hace saber que volverá a recordarlo para la próxima sesión.

El mismo Sr. Albéniz pregunta a la Presidencia si el asun-  
to almacenado del trigo almacenado está ya resolucionado, porque se  
de trigo. Malla el pueblo plagado de esos insectos molestos que  
podrían originar una epidemia y hay que tomar unas  
medidas tajantes para resolucionarlo lo antes posible.

La Presidencia le contesta que el día 30 de Junio era  
el señalado para el desarrollo del trigo y asegura al Sr.  
Albéniz que esto ya no durará can nada, que lo que  
falta se sacará inmediatamente. El Sr. Presidente

mege a la Presidencia se interesa del jefe de Correos  
para que vuelvan a colocar el bución de alcance que exis-  
tía anteriormente. La Presidencia atiende el mego. El

Reglamento Sr. Mardones indica que el Centro Secundario de Higiene  
Centro Secundario Rural dé a conocer a los Concejales el Reglamento,  
Higiene Rural si lo tiene. Es un mego que ya lo he hecho en otra se-  
sion. El Sr. indica se tome nota para cumplirlo. El  
mismo Sr. Mardones mega a la Presidencia que la  
cuestión del Parador debe resolucionarse, pues ha he-



Diligencia: Hago constar como el ver las paredes quemadas y demás. El Sr. P. Per... por la presente que es pido mego al Sr. Mardonez que lo estudie y haga un acta que sea aprobada por escrito por entender que este asunto no es para después de leído en el mego. El Sr. Mardonez es conforme con presentar un borrador en la de el escrito. Despues habiendo solicitado, ningun otro Sr. de Julio y no fue Concejal la palabra para formular más mego o pro... mada por los señores quintos, previa invitación de la Presidencia, esta Cora... ncejales, ya que en su la sesión a las nueve y media de la noche y mayoría lo hacian de dos ordenes la extensión de la presente acta que firmam... más actas, cuando en la sesión asistieron de que yo el Secretario certifico: Juan a Secretaria, de que

certifico  
Juan Mardonez

*[Handwritten signature]*

Juan Mardonez  
Feb 20

Diligencia: Miranda de Ebro 9 de Julio de 1936. Hago constar que en esta día y hora de las siete y media de la tarde, fijado para celebrar sesión extraordinaria y pública para tratar del proyecto de presupuesto extraordinario para las obras de construcción del Instituto de 2.ª Enseñanza de esta Ciudad e informe del Sr. Interoentor, tan solo comparecieron el Sr. Alcalde D. Emiliano Bajo Iglesias y los Concejales anotados al margen, por lo que no pudo celebrarse por falta de número, ya que se precisaban los tercios de Concejales que integran la Corporación de que yo el Secretario certifico.

Juan Mardonez  
20

Diligencia: Miranda de Ebro 9 de Julio de 1936. Hago constar por la presente que en esta día y hora de las ocho de la noche fijado para celebrar la sesión ordinaria con el...



Alcázar, Berruando, Barrio, Giral, Mardones, Alcázar, J. Yonaroto, Cadiñanos, Rivera, De Santiago, Delgado

providente, tan solo comparecieron el Sr. Alcalde de Miranda de Ebro y los Concejales anotados al margen, no pudo celebrarse por falta de número de quórum legal. Secretario certifico.

Jaime M. M. M.

Señalada extraordinaria del día 11 de Julio de 1936. En la Ciudad de Miranda de Ebro, a las doce del día anotado al margen, presidiendo el Sr. Alcalde D. Emiliano Bajo Iglesias y con asistencia de los Concejales reseñados al mismo, tuvo lugar la sesión extraordinaria y pública convocada en segunda convocatoria y con carácter de urgente, según cédula inserta en que se consignaba el asunto que había de ser tratado. Abierto el acto por la Presidencia y dada lectura del acta de la sesión anterior, fue aprobada, haciendo constar el Sr. Giral que en el nombramiento del Sr. Aparejador Municipal con carácter eventual o interino a favor de don Santiago Caustino Bediaga, a fin de salvar la responsabilidad del mencionado acuerdo, que recae íntegro sobre el dicho Concejale, según el artículo 2º de la vigente Ley Municipal por ser el único Concejale con título académico, pues no habiendo sido incluido en la orden del día, mencionada en la moción de nombramiento, el acuerdo es nulo a virtud del artículo 51 del mismo cuerpo legal y no ha habido advertencia del técnico correspondiente a la Corporación.

El Sr. Presidente indica que el Sr. Secretario informará respecto a esta manifestación. Seguidamente y como único punto de asunto a tratar, se dio cuenta del proyecto de presupuesto extraordinario confeccionado por la Comisión de Hacienda para las obras de construcción del Instituto de 2ª Enseñanza. Terminada su lectura, se dio cuenta del informe del Sr. Interventor al que se acompañaba el proyecto de presupuesto formado por la Comisión de Hacienda. En vista de dicho informe en el que se señala por el técnico

Diligencia: Hago constar deficit inicial, fue aprobado por unanimidad y que que este acto fue apro- por la Comision de Hacienda se proceda en conse- bada despues de leida en el cuencia con lo propuesto en dicho informe. Suo pu- libro borrador en la del 18 diendo tratarse mas asuntos como sesion extraordinaria de Julio y no fue firmada ria, la Presidencia levanta la sesion a las doce y no por que para cuando se paso to minuto y ordena la extension de la presente acta a este libro el dia 20 en el que firman los señores asistentes de que yo el infante Mendiz. Bajo en los tres Concritos Secretario certifico.

cejalas en su mayoría apare- cieron por el apuntamiento, de que certifico  
 J. M. M. M.

de Santiago C. Delgado  
 J. M. M. M.

Sesion ordinaria del } En la Ciudad de Miranda de Ebro, siendo  
 dia 11 de Julio de 1936 } las doce y media del dia anotado al  
 Erueba margen, presidiendo el Sr. Alcalde D. Emiliano Bay  
 Hernandez Iglesias y con asistencia de los Concejales reseñados  
 Barrio al cuipus, tuvo lugar la sesion supletoria a la  
 Jiral ordinaria del dia 9 que no pudo celebrarse por  
 Albenis falta de numero, segun se hace constar en dicho  
 Martones gencia anterior. Abierto el acto por la Presidencia y  
 Delgado dada lectura del acta de la sesion anterior, fue  
 aprobada. Como primer asunto de la orden del dia  
 Nombroamiento de se dio cuenta del nombroamiento de Comisiones por renun-  
 Comisiones. cia de algunos que las integraban, siendo aprobado por  
 unanimidad. Como segundo asunto se dio cuenta de la  
 Distribucion de distribucion de fondos para el mes de Julio que fue aproba-  
 Fondos. Como tercer asunto se dio cuenta del proyecto de acuerdo  
 pago haberes madre de sobre pago de haberes a la madre del celador de oficio  
 deofol de Zarate, acordandose por unanimidad ratificar el acuer-  
 do recaido anteriormente. Como cuarto asunto se acuer-  
 da, a ruego del Sr. Jiral, mantener el acuerdo anterior  
 Escrito de o sea, que pase a estudio de la Comision de Hacienda



Emilio Martínez el escrito de Emilio Martínez, haciendo constar que se tratará en el primer día que pueda o se reúna la Comisión llevando además a la misma cuantos asuntos pendientes

Pago obras a Gabriel Paya. Aprobado. Como quinto asunto era tratar del pago de obras de albañilería al contratista Gabriel

Jordajuela. Se acuerda pagarle siempre y cuando la ley cuando aprobado no se oponga. Seguidamente fue aprobada la cuenta el informe del Sr. de material del Sr. Interventor con un saldo a su

Interventor con el favor de 5 pesetas con lo céntimos. A continuación voto en contra del se dio cuenta de los oficios de los Directores de la Sr. Giral, que estimo Escuelas graduadas invitando al Ayuntamiento a

debería reconocerse, citar la exposición de trabajos escolares que tendrían un crédito por el lugar los días 13 y 14 del corriente. Enterados, debían nombrar una Comisión para que el día 14 y horas de 12 a 1 vea los trabajos. El Sr. Mandonej pide a la

Presidencia que se haga saber esto al pueblo por medio de un bando como así se aprueba. Otro invitando al Ayuntamiento para que asista al festival infantil que se celebrará en el Campo del Deportivo mirandés el 12 de los corrientes, adjuntando el correspondiente programa. El Sr. Giral indica que con respecto a los premios, puede distribuirse la cantidad en dos premios, uno para niños y otro para niñas desde luego que los premios tengan algún valor y vistoridad. Conferencia.

Despacho ordinario. Ruegos y Peticiones. El Sr. Ba- Alcautarillado me recuerda un ruego hecho hace tiempo y que se repite Calle del Castillo se al alcautarillado de la Calle del Castillo. Hace constar que el Ayuntamiento percibirá por cuatro acometidas que se realizarían en tal lugar 180 pesetas y tan solo se necesitan 40 metros de tubo a razón de tres pesetas metro lo que supone un desembolso de 120 pesetas. El Sr. Erueba es de opinión que la Comisión de Obras con el Arquitecto informe sobre el costo de esas obras. La Presidencia entiende lo más apropiado que esto



se verifique sobre el terreno, como así se acuerda.  
El Sr. Albéniz, ruega a la Presidencia vea el modo  
de trasladar la Biblioteca de Marcelino Domingo a un local en las Escuelas de la Plaza  
de Cervantes para trasladar allí la Biblioteca  
de las Escuelas de Marcelino Domingo, ya que en el  
Cervantes. sitio donde se encuentra, tiene entendido se hace poco  
caso de ella. Se atiende el ruego, manifestando la Pre-  
sidencia que será el medio de llevar a cabo lo ma-  
nifestado por el Sr. Albéniz. El Sr. Barrio indica que  
varios vecinos del final de la Calle de Alvaro de At-  
corne y Colón se han quejado con motivo de que un  
Sr. pretende instalar allí en los solares del Sindicato  
Agrícola una máquina trilladora. Se informará la  
Presidencia para tratar de orientarse con respecto a este  
asunto y ver el medio de resolverlo. El Sr. Martínez  
hace constar que según tiene entendido, en las Escuelas  
de Marcelino Domingo, se han llevado varias cunetas  
de agua y le han asegurado que lo han denunciado  
al Ayuntamiento. Cree lo más oportuno aprovechar  
ahora las vacaciones y girar una visita de inspec-  
ción por ver si se puede arreglar por la Brigada de  
Obras Municipales. El Sr. Giral indica que deb ver-  
se si las Escuelas mencionadas son nacionales y en tal  
caso sea el Estado el que tenga que ocuparse de pagar  
el establecimiento en esos arreglos. Se toma en consideración. El Sr. Giral se  
interesa por el establecimiento en Miranda de un  
Tribunal Industrial y Jurados mixtos para evitar  
el desplazamiento a la Capital de patronos y Ob-  
ros, con perjuicio de sus intereses y que haga las ges-  
tiones el Sr. Alcalde al fin indicado. La Presiden-  
cia promete atender el ruego. Y no habiendo soli-  
citado ningún otro Sr. Concejal la palabra para  
formular más ruegos o preguntas previa invita-  
ción de la Presidencia, está levantada la sesión a las



Diligencia: Hago constar que una y cinco minutos de la tarde y ordena el presente acta fue aprobada después de la presente acta que firman los señores... el 18 de julio y no fue firmada porque...

el 18 de julio y no fue firmada porque para cuando se pasó a este libro el día 20, ni el Alcalde Sr. Bajo ni los Concejales en su mayoría, aparecieron por el Ayuntamiento de que certifico.

Juan Muro

[Signature]

G. Delgado

Juan Muro

Diligencia. Minuta de Eho 16 de Julio de 1936. Hago constar que en este día y hora de las ocho de la noche fijado para celebrar la sesión ordinaria correspondiente, tan solo comparecieron el Sr. Alcalde D. Euliciano Bajo Iglesias y los Concejales reseñados al margen, por lo que no pudo celebrarse por falta de número, de que yo el Secretario certifico.

Juan Muro

Juan Muro

Resión extraordinaria del día 18 de Julio de 1936. En la Ciudad de Miranda de Ebro, a las doce del día auctado al margen, presidiendo el Sr. Alcalde D. Euliciano Bajo Iglesias y con asistencia de los Concejales relacionados al margen, tuvo lugar la sesión extraordinaria y pública convocada al efecto por medio de cédula escrita, en que se conguaba el asunto a tratar. Abierto el acto por la Presidencia y dada lectura del acta de la sesión anterior, fue aprobada. Seguidamente y como único asunto se dio cuenta del expediente de habilitación de crédito por 29.000 pesetas para su aprobación. Habiéndose recibido una comunicación del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, de fecha 17 de Julio de 1936, en la que se comunicaba la aprobación de crédito por 29.000 pesetas para su aprobación.

Juan Muro

Habiéndose recibido una comunicación del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, de fecha 17 de Julio de 1936, en la que se comunicaba la aprobación de crédito por 29.000 pesetas para su aprobación.

gráfica del Excmo. Sr. Director gen. de Adm. y  
 tración, respecto a la constitución del Ayuntamiento  
 en el sentido de que con arreglo a la ley vigente  
 de 31 de Octubre de 1935, le corresponden 15 Concejales,  
 con cuyo número puede la Corporación tomar acuerdos,  
 incluso el "quorum" y concurriendo en esta sesión diez señores  
 Concejales que componen las dos terceras partes de los que  
 forman la Corporación y por consiguiente se cumple el  
 requisito necesario para la aprobación de la referida  
 habilitación de crédito por 29.000 pesetas y toda vez que  
 votan a favor de su aprobación todos los señores  
 Concejales asistentes, queda por unanimidad aprobada.  
 En su juicio tratarse de un asunto como sesión  
 extraordinaria, la Presidencia levanta la sesión a las  
 doce y quince minutos de la mañana y ordena la  
 extensión de la presente acta que firman los Sres.  
 asistentes de que yo el Secretario certifico

*[Signature]*  
 de Santiago

*[Signature]* *[Signature]*  
 de Santiago

Señor ordinaria del (En la Ciudad de Miranda de Ebro,  
 día 18 de Julio de 1936) siendo las doce y media del día aus-  
 tado al margen, presidiendo el Sr. Alcalde D. Enri-  
 que Barrio Hermández y con asistencia de los Concejales  
 relacionados al mismo, tuvo lugar la sesión supletoria  
 a la ordinaria del día 16, que no pudo celebrarse  
 por falta de número, según se hace constar en diligencia  
 anterior. Abierta el acta por la Presidencia y dada  
 la lectura del acta de la sesión anterior, fue aprobada  
 Como primer asunto de la orden del día, se dio cuenta  
 de la carta que dirige el Alcalde de denia, dando  
 cuenta de las bases aprobadas por el partido, relación



de Lerma  
Obras.

Valerio Salazar.

uadas con la coordinacion sanitaria. Enterados. De la Comision de Obras y Arquitecto en las solicitudes siguientes: de Valerio Salazar para abrir hueco de agua independiente a la casa numero tres de la Avenida del 14 de Abril, previo el pago de derechos de 15 pesetas. El Sr. Barrio es de opinion que el Sr. Arquitecto debe realizar visitas de inspeccion, una vez conensadas las obras, para ver si realmente se ejecutara las que se solicitan, como asi se acuerda. De

Celestino Gauda.

Celestino Gauda para acometer a alcantarilla en su chalet "Villa Gauda" del Euforche, previo abono de noventa pesetas por las dos acometidas, ya que viven dos vecinos. El Sr. Barrio es de parecer debe autorizarse a las otras cuatro casitas colindantes el acometer al alcantarillado. A su vez del Sr. Hernandez queda pendiente este asunto, ya que el informe del Sr. Arquitecto y tarifacion no estan bien hechos, como asi se acuerda. De

Colonia Gbarreta.

Colonia Gbarreta para acometida de agua en la casa numero 6 de la Calle de Colon para su Puerto previo deposito de 50 pesetas para responder de los desperfectos de pavimentacion y pago de 1'50 pesetas por metro lineal de canja abierta en la via publica, cuya medicion y liquidacion debera efectuar el Sr. Aparejador. Aprobado. De

Marcelino Elorisa.

Marcelino Elorisa para construir cimentacion y losa de hormigon armado en el interior de la planta Baja de la casa numero cinco de la calle de los Almacenes para colocar cinco depositos de aceite. Como quiera que dicho Sr. ha realizado ya las obras sin el permiso correspondiente, se hace saber para que nadie en lo sucesivo alegue ignorancia.

Informe sobre

Informe sobre se publicara un bando a tal fin. Informe del Sr. Arquitecto relacionado con la visita de inspeccion realizada en la casa de nueva construccion de D. Arcadio Garcia, en el que hace constar que dicho Sr. ha convertido el desvan en vivienda, no ajustandose por lo tanto a los planos, dejando de abonar por tal motivo los



Derechos de edificación y arrendada correspondientes.  
El Sr. Jiral manifiesta que la Comisión de Obras, Arquitecto  
y Médico gire una visita de inspección para comprobarlo  
sobre el terreno y que se haga cumplir la Ordenanza sin

Recurso parroco perjuicio de lo que resulte de la visita. Informe de la Co-  
misi6n de Arbitrios sobre el recurso interpuesto contra acuer-  
do del Ayuntamiento sobre el pago de prestaci6n de servicios  
del Parque de Bomberos por el incendio de la Iglesia de  
San Nicol6s por D. Saturnino Rubio, cura ec6nomo de la  
misma. La Comisi6n oista las razones expuestas, informa  
en el sentido de revocar el acuerdo anterior. El Sr. Jiral opi-  
na que votara en contra del dictamen por creer que el  
Ayuntamiento no debe asumir la responsabilidad. El Sr.  
Mandones juzga que el haber informado en tal sentido,  
fue debido a salvar al Ayuntamiento porque estos tres  
interponian recurso. Despu6s de breve discusi6n por parte  
de varios se6ores Concejales, se acuerda retirar el informe  
y mantener el acuerdo anterior. Informe de la Comisi6n

Euilio Marti6n de Hacienda en los asuntos siguientes: De Euilio Marti6n  
solicitando se le abone la diferencia de sueldo de Oficial  
de Arbitrios a Administrador. La Comisi6n, accede a lo soli-  
citado, debi6ndole abonar la diferencia a partir del mes  
de Julio. Aprobado. Oficio del Jefe del Servicio de Su-

Carrocado de Mani6. ruidos sobre terminaci6n de las obras de carrozado del  
chani6, solicitando se acuerde el pago de las mismas.  
La comisi6n acuerda acceder a lo que solicita, proponiendo  
al mismo tiempo se faculte al Jefe de dicho servicio para  
que de acuerdo con la Intervenci6n de Fondos adquiera  
el material que falta para terminar de sotar como  
corresponde a un camini6 de Bomberos. Aprobado. Escrito

Capotes para serenos del Jefe de la Guardia Nocturna solicitando capotes  
para la misma para cuando se confeccionen los pr6ximos  
presupuestos. La Comisi6n acuerda proponer al Ayunta-  
miento se abra un concursillo entre los indistintos a



la localidad en el mes de Octubre o Noviembre próximo para  
 constatar que el importe de confección de dichas prendas cobrará  
 por crédito reconocido con cargo al Capítulo 1.º, artículo 1.º del  
 próximo presupuesto Aprobado. Escrito del encargado de la  
 tabla reguladora, solicitando adquisición de herramientas.  
 La Comisión acuerda proponer al Ayuntamiento, en vista del  
 material adquirido anteriormente, faculte al Presidente  
 de la misma, Sr. Hernández, para que se persone en dicha depen-  
 dencia y averigüe qué se ha hecho de dicho material y a la  
 vista del existente, adquirir lo que falta, haciéndose car-  
 go, mediante su firma el empleado del material que se le  
 entregue, respondiendo de su falta. Aprobado. Escrito de Julio  
 Caballero solicitando la diferencia de sueldo existente entre el  
 cargo de Celador y de Cabo. La Comisión accede a lo solici-  
 tado abonándole desde hoy la diferencia. Aprobado. Oferta  
 de Juan Danoses de un juego de ruedas para remol-  
 que de la motobomba y otra de repuesto en la cantidad  
 de 750 pesetas. La Comisión accede a su compra, ya que  
 supone gran ventaja en el precio, verificándose el pago  
 por crédito reconocido con cargo al próximo presupuesto.  
 Aprobado. (El Sr. Jiral se ausenta de la Sala). Factu-  
 ras por un valor de 1.914'60 pesetas que fueron aproba-  
 das. Devolución de fianza al Sr. García Marrón. Apro-  
 bado. Devolución fianza. Bados los arcos que ni que exista cargo ni diferencia con  
 al Sr. Marrón. Tra dicho Sr, la Comisión propone se devuelva la fianza  
 constituida al mismo. Aprobado. Despacho ordinario.  
 Oficio gobernador no. Oficio del gobernador Civil de la Provincia ha-  
 sobre 15 Concejales. siendo constar que por ley vigente de 31 de Octubre  
 de 1935 corresponden a este Ayuntamiento quince  
 Concejales y siendo cuatro las vacantes, queda  
 catorce, autorizando para designar un Concejal in-  
 terino con cuyo número puede la Corporación adop-  
 tar acuerdos e incluso el "Quorum". Enterados. Carta  
 de Moisés Barris Duque, adjuntando orden relativa

Herramientas  
 para la Tabla  
 Reguladora.

Escrito de  
 Julio Caballero.

Escrito oferta  
 de Juan Danoses.

Facturas

Devolución fianza.

Oficio gobernador no.

Carta de

Moisés Barrio a la aprobación del proyecto de construcción de Escuelas de es-  
tado subvencionada Ciudad y la concesión a este Ayuntamiento de la sub-  
vención de 60.000 pts. que le envía su buen amigo  
el Ministro de Instrucción Pública Sr. Barrios, que  
daudo enterados y contentísimos de la decisión del  
Carta Alberto Ministerio. Seguidamente quedan igualmente en-  
terados de una carta de D. Alberto Francisco,  
recurso No. del 8ho. adjuntando copia del escrito del recurso contencio-  
so administrativo con la Hidráulica del 8ho. Ofi-  
cio Director del Director del Centro Secundario de Higiene  
Centro secundario. que Rural comunicando que el Reglamento lo en-  
compara el Ayuntamiento publicado en la Gaceta  
de Madrid de fecha 13 de Febrero último. Ente-  
radas. Carta de la Alianza de Labradores solicitando  
arreglo caminos. arreglo de caminos para el acarreo de la mies. El Sr.  
Barrio manifiesta se vea la forma de arreglo, si hay con-  
signación. Se tiene en cuenta. El Sr. Presidente expone  
Obras para la que se han comprado obras para la Biblioteca por un  
Biblioteca. valor de 750 pesetas y lo hace saber por si es parece  
bien esta decisión. Conformes. También hace saber  
Diligencia. Hago constar que para el día 19 ha sido invitado por la Cámara  
que este acto no ha sido de Comercio con motivo de festejar el vigésimo quinto  
firmada ni aprobada, por lo aniversario de su fundación. Conformes. Puegos  
haber sido desistiendo el y preguntas. El Sr. Albéniz protesta por la subida  
Sr. Alcalde y Concejales del fran y estima debe hacerse saber esto al Co-  
mité de izquierda a partir mité Regulador del Frigo. La Presidencia atien-  
del día 21 de Julio, de que el ruego y será de cumplimentarlo. Y no habiendo  
certifico. solicitado ningún otro Sr. Concejales la palabra para  
Javier Nuñez tratar de más ruegos o preguntas, la Presidencia  
levanta la sesión a la una y veinte minutos  
de la tarde y ordena la extinguiendo de la presente  
acto que firman los Sres. asistentes de que yo el  
Secretario certifico.

C. Delgado

Javier Nuñez



Diligencia. Miranda de Ebro veintinueve de Julio de mil no-  
vecientos treinta y seis. Hago constar por presente  
que en este día y hora de las cuatro de la tarde  
por D. Emilio Quintana Caicedo, Capitán de la Guardia  
Civil, Jefe Militar de esta Ciudad de Miranda de Ebro,  
en representación del Excmo. Sr. General de las Fuer-  
zas Militares de Burgos se procedió en la Sala Consis-  
torial a destituir del cargo de Alcalde a D. Emilio  
Bajo Eglenas y a los Concejales D. José Eusebio Pérez,  
D. Saturnio Hernández Alonso, D. Gildoro García de  
Albéniz, D. Ricardo Barrio Oraba, D. Honorato Jónes  
y Jónes, D. Miguel Giral Arbáizar, D. Aurelio  
Jónes de Cadiñanos, D. Francisco Mandoues Madrid,  
D. Antonio Caballero Cuesqui, Concejales todos per-  
tenecientes al Grupo Popular. Levitados a continuar  
en sus cargos de Concejales D. Antonio Fuente Crespo,  
D. Jaime de Santiago Castresana, D. Greco Jeruán-  
del Rivera y D. Genaro Delgado Jarales, que como  
los anteriores son concejales electos el doce de Abril  
de mil novecientos treinta y uno, afiliados estos  
cuatro a la situación de recluta, a excepción de don  
Jaime de Santiago, los otros tres por su edad y ocu-  
paciones habituales declinaron el honor que se les  
confiaba por esta representación para continuar en  
el cargo de Concejales. Seguidamente se procedió  
a constituir de manera provisional el Ayuntamiento  
en la siguiente forma: Alcalde, D. Ricardo Forder-  
juela y Jónes de Cadiñanos, Primer Teniente de  
Alcalde, D. Jesús Carato Peña, Segundo Teniente  
de Alcalde, D. Simón Jeruán del Arrea, Tercer  
Teniente de Alcalde, D. José Luis de Vicente Trán,  
Primer Regidor, Síndico, D. José de Valdivielso,  
Rodríguez Sedano, Regidor Síndico Suplente,  
D. Jaime de Santiago Castresana, Concejales.



D. Saturnino Sabando Cortázar, D. Luis de Juana  
 Rubio, D. Porfirio Roa Quintana, D. Severo Herrías  
 Ferea, D. Gomerio Alvarez Fernández, D. Emilio  
 Urbáizar Cárcamo, D. Luis Urquies Foucálles,  
 D. Santiago Urbáizar Fordojuela, y D. Emilio  
 Ruiz García, en total quince Sres. Concejales  
 que son igual a lo que corresponden a la población  
 de Miranda por estar comprendida en la escala  
 de 10.001 a 20.000 habitantes, conforme determina  
 el artículo 39 de La Ley Municipal de primero de  
 Noviembre de 1.935. Esta constitución que se hace de  
 manera provisional, habrá de ser ratificada en la  
 primera sesión que denique el Ayuntamiento, fun-  
 cionando por ahora una Comisión permanente  
 integrada por el Sr. Alcalde, Sr. Fordojuela,  
 y Concejales Sres. de Vicente, Sabando Herrías,  
 Urbáizar Cárcamo, y Ruiz con el fin de que  
 estén atendidos los servicios municipales y rija  
 normalmente la administración del Ayuntamiento.  
 Esta acta es extendida el día veintinueve de Julio  
 de mil novecientos treinta y seis y hora de las  
 cuatro de la tarde firmándola los presentes con  
 el Secretario del Ayuntamiento.

Ricardo de Arana  
 Saturnino Sabando

Emilio Cortázar

Porfirio Roa

Gomerio Alvarez

Santiago Urbáizar

Emilio Ruiz

José Larate

José de Valdivia

Severo Herrías



Sesión extraordinaria del (En la Ciudad de Miranda el día 27 de Julio de 1936) siendo las seis de la tarde, se reunió al margen, presidiendo el Sr. Alcalde Sr. Gerardo Larrea y Jofre de Cadizanos y con asistencia de los Concejales relacionados al mismo, tuvo lugar la sesión extraordinaria y pública convocada al efecto por medio de cédula escrita en que se consignaban los asuntos que habían de ser tratados. Abierto el acto por la Presidencia y dada lectura del acta de la sesión anterior, fue aprobada. Como primer asunto de la orden del día se acuerda por unanimidad designar los miércoles de cada semana en la temporada de verano y hora de las ocho de la noche para celebrar las sesiones ordinarias y en la época de invierno a las siete. Como segundo asunto se procede a la designación de Comisiones en la forma siguiente: Hacienda. Presidente, Sr. José de Valdivielso. Miembros = Sr. Saturnino Sabando, Sr. Simón Gerardo de Larrea, Sr. Luis de Juana, Sr. Jesús Carate y Sr. Emilio Abáizar. Gobierno Interior. Presidente, Sr. Jesús Carate. Miembros = Sr. Simón Gerardo de Larrea, Sr. José Luis de Vicente, Sr. Luis Urquies, digo, Sr. José de Valdivielso. Arbitrios. Presidente, Sr. Severo Heróles. Miembros = Sr. José Luis de Vicente, Sr. Luis Urquies y Sr. Emilio Ruiz. Policía Urbana y Obas. Presidente, Sr. Porfirio Roa. Miembros, Sr. Emilio Abáizar, Sr. Fornerio Alvarez, Sr. Simón G. de Larrea y Sr. Emilio Ruiz. Beneficencia y Sanidad. Presidente, Sr. Luis Urquies. Miembros = Sr. Luis de Juana, Sr. Jaime de Santiago y Sr. Porfirio Roa. Policía Rural. Presidente = Sr. Santiago Abáizar. Miembros = Sr. Don Fornerio Alvarez, Sr. Emilio Ruiz, y Sr. Severo Heróles. Mercados y Subsistencias. Presidente, Sr. Saturnino Sabando. Miembros, Sr. Jesús Carate,

Carate  
 de Larrea  
 Valdivielso  
 Sabando  
 Roa  
 E. Abáizar  
 Alvarez  
 Emilio Ruiz  
 Interceptor  
 Sr. Gutiérrez.

Días y horas de sesiones

Comisiones



Acuerdos cuatro  
últimas sesiones

Pabriel Gordojuela.

Arqueos extraordinarios  
del 21 Julio

Plantilla de Em-  
pleados.

Suscripción  
Fuera del Frente  
Nacional Español.

D. José de Valdivielso y D. Severo Hervías. Se-  
do aprobadas. Como tercer asunto se dio cuenta  
de los acuerdos adoptados en las cuatro últi-  
mas sesiones cuyas actas han sido extendidas  
y no firmadas por los que tomaron los acuerdos,  
debido a la ausencia de la mayoría de los  
anteriores Concejales. Con respecto al acuerdo  
de las obras realizadas por el contratista D. Pabriel  
Gordojuela para la instalación de la Bóveda de San  
Jte. se aprobó el informe emitido por el Sr. Interventor  
con respecto a este asunto y del que se dio cuenta  
en la sesión del día 11 del corriente. Como cuarto  
asunto que figuraba en convocatoria se dio cuenta  
del acta de arqueos extraordinarios del día 21  
de Julio con motivo de la toma de posesión del  
nuevo Alcalde y festores que arroja una exis-  
tencia en Caja de 150.011'08 pesetas. Igualmen-  
te se dio cuenta del practicado por valores  
independientes del presupuesto correspondiente  
a dicha fecha que por unanimidad fueron  
aprobados. Como quinto asunto se dio cuenta  
del estado de la plantilla de empleados y revi-  
sión de los nombramientos y expedientes de los  
mismos, quedando enterados. El Sr. Presidente  
propone a sus compañeros de Corporación que  
los empleados nombrados el primero de Marzo  
con carácter de eventuales cesen el 21 de Ju-  
lio en sus cargos, siendo aprobada unánimemente  
esta decisión. Como sexto asunto se dio cuenta  
de la suscripción, previo informe de la Comi-  
sión designada al efecto para el sostenimiento  
de las Fuerzas del Frente Nacional Español.  
La Presidencia propone, como así se acuerda,  
que el Ayuntamiento contribuya con la cantidad



de 10.000 pesetas a tal fin y que el mencionado Sr. Secretario de  
llevarlo a efecto lo explique en informe  
Tor y en lo que afecte a materia económica.  
Suscripción por mi asunto se dio cuenta de la suscripción para la fa-  
dia Civil fallecido milia del Guardia Civil fallecido, Valentín Palacios Sáez,  
Valentín Palacios, víctima del cumplimiento de su deber. La Presidencia  
propone como en acto el sentimiento por la muerte  
de referido Guardia Civil y el agradecimiento por la  
suscripción abierta en favor del mismo y para el res-  
tenimiento de las fuerzas, viendo con satisfacción el  
auge que ha tomado esta última, prueba inclu-  
dable del buen espíritu mirandés en pro de la  
defensa de nuestra querida patria. Y no pudiendo  
tratarse de más asuntos, como sesión extraordinaria,  
la Presidencia levanta la sesión a las ocho de la  
noche y ordena la extensión de la presente acta  
que firman los señores asistentes de que yo el  
inscrito Secretario certifico.



Ricardo Jordajuela  
Jaturro Jordajuela  
Lema Carrea

Porfirio Ros  
Jornerio Alvarez

Familio Arbasas

José Larate

Emilio Ros

Valdivielso

Juan Muñoz

Sesión ordinaria del ( En la Ciudad de Miranda de Ebro, vien-  
día 5 de Agosto de 1936 ) do las ocho de la noche del día aunte-  
Larate do al margen, presidiendo el Sr. Alcalde D. Ricardo  
Carrea Jordajuela y Jónes de Cadizanos y con asistencia  
Valdivielso de los Concejales reseñados al mismo, tuvo lugar